

BASES LEGALES – CAMPAÑA "VIAJES QUE INSPIRAN"

JetSMART Airlines S.A. ("JetSMART") ha decidido efectuar una promoción y sorteo asociados a la campaña denominada "Viajes que inspiran", la cual se registrará por las siguientes bases y condiciones (las "Bases").

1. Nombre de la promoción

FITPAR25

2. Beneficio de la promoción

Hasta un 25% de descuento en vuelos seleccionados operados por JetSMART, utilizando el código promocional FITPAR25 al momento de la compra en el sitio web www.jetsmart.com/py/es/minisitios/vuelasmart.

3. Rutas y cobertura

Promoción válida únicamente para vuelos entre rutas domésticas dentro de Paraguay.

4. Vigencia de la promoción

- Fecha de venta: Desde el 10/10/2025 a las 00:00 h hasta el 12/10/2025 a las 23:59 h (hora local de Paraguay).
- Fecha de vuelo: Desde el 27/10/2025 hasta el 25/03/2026.

5. Condiciones de la promoción

- Aplica solo para compras realizadas a través de www.jetsmart.com/py/es/minisitios/vuelasmart.
- El código promocional debe ingresarse al momento de la reserva.
- El descuento no aplica a tasas ni cargos por servicios adicionales.
- Promoción sujeta a disponibilidad de vuelos y cupos promocionales.
- No acumulable con otras promociones, códigos o descuentos.
- Promoción válida únicamente para personas mayores de 18 años.

6. Sorteo "¡Viajá con JetSMART!"

En el marco de esta campaña, JetSMART organiza un sorteo entre los usuarios

que completen el formulario de inscripción en la landing mencionada. El formulario requiere los siguientes datos:

- Nombre completo
- Correo electrónico
- Ciudad / país de residencia
- ¿A dónde te gustaría viajar? (dentro de Paraguay)

7. Premio del sorteo

- Se sortearán dos (2) pasajes ida y vuelta para un único ganador.
- Los pasajes aplicarán exclusivamente para vuelos domésticos dentro de Paraguay, según disponibilidad.
- El premio no incluye tasas ni servicios adicionales.
- El ganador será contactado por correo electrónico.

8. Restricciones y responsabilidades

JetSMART no será responsable por inscripciones incompletas, datos erróneos ni problemas técnicos relacionados con el sitio web.

JetSMART podrá modificar las condiciones de esta promoción en caso de fuerza mayor o cambios operativos.

9. Aceptación de bases

La participación en la presente campaña y sorteo implica el conocimiento y aceptación total de estas Bases por parte de los participantes.

Asunción, octubre de 2025.